

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: 4 de Noviembre de 2020

Número Procesos: 730013105001**20180027100**

Hora inicio Audiencia: 4:00 PM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTES: HENDRY ACERO DÍAZ

DDOS: CONSTRUIRTE S.A.

AUDIENCIA ART. 80 DEL CPTSS

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atendiendo los parámetros señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, la presente audiencia se realiza virtualmente con el aplicativo Microsoft Teams.

Participan dentro de esta diligencia el demandante HENDRY ACERO DÍAZ, su apoderado Dr. JULIO CESAR BERMÚDEZ TORO, por parte de las demandadas las Dras. MABEL JULIANA HERNÁNDEZ GALLEGO apoderada de INVIAS; LUISA FERNANDA LAVERDE GÓNGORA apoderada de la llamada en garantía SEGURO NACIONAL y por CONSTRUIRTE, la Dra. ROCÍO GONZÁLEZ MEDINA.

Seguidamente se concede el uso de la palabra a los apoderados para que presenten sus alegatos de conclusión.

Habiéndose hecho lo anterior, se procede a señalar el día **2 de febrero de 2021** a la hora de las **5:00 pm.** con el fin de dar lectura al fallo que en derecho corresponde.

Lo decidido queda notificado en estrados

El Juez

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

El Secretario Ad Hoc,

FRANCISCO JAVIER TRIANA RÍOS

Firmado Por:

**DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9b029ed235d2e05024907e99a29ad0fcbb627134cc5a3cecdf98505f6dc5881c

Documento generado en 06/11/2020 09:49:32 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**